



Disponible en PDF



Hno. Carlos Gabriel Gómez

RECTOR UNIVERSIDAD DE LA SALLE SEDE BOGOTÁ

Hermano de La Salle y educador de vocación. Además, Licenciado en Educación, Magíster en Estudios Políticos y Doctor en Educación. Se ha desempeñado como maestro rural en San Juan del Cesar, Orocué y San Vicente del Caguán, y también como rector del Instituto Técnico Central en Bogotá y profesor universitario.

La formación docente: un asunto de identidad lasallista

l proceso educativo desarrollado por la Universidad de La Salle hace parte de una tradición en la historia de la educación de más de trescientos años. Con el paso del tiempo esta tradición se ha convertido en una fuerza pedagógica conocida como el lasallismo, la cual ha sido reconocida, entre otros aspectos, por las alternativas que ofrece a la transformación de las condiciones de deshumanización que hay en el mundo.

Así, pues, el lasallismo ha configurado una identidad caracterizada por un proceso educativo centrado en la persona, de origen en la realidad, reconocido por su rigurosidad académica, que educa en y para la vida. Igualmente, desde la perspectiva del desarrollo humano integral y sustentable, educa para un trabajo socialmente productivo y promueve el crecimiento de la espiritualidad en una perspectiva ecuménica e interreligiosa.

Además, el lasallismo se caracteriza por el desarrollo de un proceso educativo participativo y democrático, en el que los maestros y su formación adquieren especial relevancia. En esa perspectiva la configuración del saber pedagógico se da mediante la construcción de un conocimiento producto de la reflexión y deliberación de los maestros.

Así, pues, el lasallismo ha configurado una identidad caracterizada por un **proceso educativo centrado** en la persona, de origen en la realidad, reconocido por su **rigurosidad académica**, que educa en y para la vida.





Una identidad que llega a la educación superior

Hacia mediados del siglo XIX el lasallismo se extendió a la educación superior e inició su crecimiento en este nuevo campo. Producto de la incursión en este nivel educativo, hoy cuenta con la Asociación Internacional de Universidades Lasallistas (AIUL), una red de más de 80 instituciones en el mundo.

A mediados del siglo XX se fundan las primeras universidades lasallistas latinoamericanas. En Colombia en el año 1964 se creó la Universidad de La Salle de Bogotá como propuesta de educación superior. En su Declaración de Principios se proclamó: Fundación en lo jurídico; Universidad en lo esencial, es decir en su relación con la ciencia, la cultura y la tecnología al servicio de la sociedad; social en su propósito de transformación y justicia; Católica en sus referentes axiológicos, y lasallista en su estilo educativo y en el espíritu

que la anima. Una propuesta pedagógica que hacía conversar las ciencias y las humanidades, una Universidad confesional pero laical, una Universidad con el propósito de trabajar por la formación del docente universitario.

La formación docente, mediación fundamental para la calidad

Desde su inicio, la Universidad de La Salle ha tenido como propósito ofrecer a la sociedad una educación de calidad. Los esfuerzos y logros de esta búsqueda han sido reconocidos por el Consejo Nacional de Acreditación y el Ministerio de Educación con la acreditación y renovación de la acreditación institucional, y con la acreditación de la mayoría de sus programas de pregrado. Indudablemente, para estos reconocimientos han sido fundamentales los procesos de formación y de desarrollo profesional de sus docentes, en el marco de las acciones de la tríada: autoevaluación- autorregulación, acreditación y formación docente.

Más aún, en la Universidad la formación de los docentes implica un trabajo con los sujetos para impactarlos en su conciencia y en la razón ética de su quehacer. En tal sentido, la formación del profesor universitario es una condición sin la cual, por un lado, el docente no logra su desarrollo profesional y, por otro, la universidad no alcanza los propósitos de calidad buscados.

Algunas reflexiones sobre la formación docente

En Colombia el interés por formar a los profesores de la educación superior en docencia universitaria surge en los años sesenta y se fortalece en los noventa con la promulgación de la Ley 30. Así, en dos décadas surgieron diversos planes, programas y sistemas de formación de profesores, los cuales han tenido aciertos, pero también han sido objeto de controversias, especialmente por sus contenidos, organización, alcances y resultados.

Particularmente, llaman la atención algunos programas concebidos desde la consideración de la función docente como actividad de transmisión de conocimientos. Esta concepción ha conducido a la implementación de programas de "capacitación" en técnicas y estrategias de mejoramiento de los procesos de transmisión de saberes, sin considerar criterios y sentidos de la enseñanza fundados en la pedagogía.

Un cambio de perspectiva sobre la formación docente parte de la idea del profesor universitario como profesional de la educación. Es decir, se piensa en su desarrollo profesional y no solo en su capacitación

Un cambio de perspectiva sobre la formación docente parte de la idea del profesor universitario como profesional de la educación. Es decir, se piensa en su desarrollo profesional y no solo en su capacitación, lo que obliga a considerar un conjunto de acciones integrales que permita "afectar" el ser del maestro en todo lo que su función docente implica. La integralidad pasa por un sinnúmero de alternativas que involucren al profesor en su ser y su quehacer: vincula evaluación, formación, práctica, sistematización, investigación, y conjuga numerosas alternativas con horizontes institucionales, las necesidades de formación, y la perspectiva ética, social y política.

La dimensión social y humana del quehacer docente y lo que implica en la asignación de sus tareas, obliga a ofrecer elementos, conceptos, estrategias y fundamentos que le orienten sobre el alcance de la práctica profesional docente. Muchas de esas tareas no siempre son abordadas por los programas de formación. Precisamente, en estos puntos encontramos algunas de las tareas pendientes que tiene la formación de docentes en el país.

La política de formación docente de la Universidad de la Salle plantea que esta formación no es una estrategia para enseñar a enseñar, sino un asunto de mucho más fondo, debido a que está asociada con lo siguiente: los cambios en las teorías y enfoques pedagógicos y didácticos; la masificación del mundo universitario; el nuevo perfil del estudiante universitario; las nuevas generaciones de profesores. En este contexto, adquiere particular importancia la formación pedagógica del docente, el reconocimiento de las posibilidades ofrecidas por las nuevas pedagogías y su fundamentación epistemológica, la comprensión de las realidades particulares del estudiante universitario, las implicaciones didácticas y la definición de alternativas para la enseñanza.

Algunos logros significativos

La Universidad, durante sus 50 años de existencia, ha incorporado a su quehacer institucional unas acciones que han permitido consolidar perspectivas y fundamentos para la formación docente. A partir del año 2009 la Universidad impulsa, con mayor decisión, su interés por la cualificación docente, y crea una Oficina con el personal y recursos necesarios, responsable de contribuir a este propósito. Gracias a este proceso, se ha logrado consolidar un Plan de Formación de Profesores Lasallistas (PFPL), concebido como el conjunto de fundamentos, enfoques y estrategias de la Universidad, encaminadas al fortalecimiento del desarrollo profesional de sus docentes, desde los horizontes trazados por el Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL), el Enfoque Formativo Lasallista (EFL) y las exigencias de orden científico y pedagógico-didáctico que emanan del ejercicio de la docencia universitaria.

La política de formación docente de la **Universidad de La Salle plantea que esta formación no es una estrategia para enseñar a enseñar**, sino un asunto de mucho más fondo, debido a que está asociada con lo siguiente: los cambios en las teorías y enfoques pedagógicos y didácticos; la masificación del mundo universitario; el nuevo perfil del estudiante universitario; las nuevas generaciones de profesores.

El plan, en sus fundamentos y propuestas de acción, promueve una visión integral del desarrollo profesional docente y reconoce el valor de la formación, la investigación, la gestión y todas aquellas acciones que permitan confrontar al maestro con su práctica y con los propósitos emanados de su Proyecto educativo y su enfoque formativo. El plan supera cualquier concepción instrumental de la formación docente y ofrece alternativas que favorezcan el acercamiento a la persona del maestro y a sus posibilidades de crecimiento. Aunque muchos de los componentes del plan no son totalmente originales o innovadores, son resultado de un esfuerzo conjunto de personas de la institución preocupadas por su mejoramiento continuo y por los aportes que la experiencia brinda a las exigencias de una educación superior de calidad.

En los últimos años se han llevado a cabo dos simposios de experiencias docentes significativas y se está preparando el tercero. En estos se ha logrado que más de 200 profesores estén motivados en la reflexión sobre sus propias prácticas y se han derivado procesos de acompañamiento a docentes. De igual forma, toda la experiencia ha estado sistematizada por una investigación de la que hay producción académica significativa. Se están llevando a cabo cursos de formación en distintas modalidades, como los del "Summer School" con varios cursos de carácter internacional. Así se busca acercar a los profesores a mejores comprensiones sobre lo curricular y pedagógico, desde el ideario institucional.

A pesar del claro interés de la Universidad por la formación pedagógica de sus docentes, esto no ha conllevado el descuido de la formación disciplinar. Esto se evidencia en el estímulo otorgado a la formación doctoral. El incremento del número de doctores es también una decisión de la Universidad y su propósito al 2019 es que el 35% de los profesores de planta tengan este título. La cifra que puede parecer modesta si se compara con los índices del mundo desarrollado e, incluso con algunos países de América Latina, resulta muy importante en el contexto colombiano. El plan de formación profesoral en este momento apoya la formación de más de 80 doctores.

Finalmente, otra tarea pendiente del Estado, la sociedad y el sistema universitario colombiano en materia de formación de docentes se relaciona con la educación de quienes orientan el proceso educativo en los niveles de básica y media. Los recientes resultados obtenidos por los estudiantes colombianos en la prueba PISA 2012, situados por debajo de los promedios de los países de la OCDE -por lo menos- nos obligan a pensar en qué estamos fallando y qué nos hace falta. Al respecto, la Universidad plantea la necesidad de que en el país hagamos una reflexión sobre el perfil del docente que Colombia necesita en la actualidad, de que construyamos una nueva política de formación del profesorado que fortalezca la profesión docente y estimule la formación como licenciados de los mejores bachilleres así como la cualificación de los actuales profesores.

Lo anterior requiere el diseño de nuevos currículos que proporcionen una formación rigurosa a nivel disciplinar así como en las competencias que requiere el ejercicio de la enseñanza en el mundo actual.

